



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 130, fecha: viernes, 09 de Julio de 2021

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CIFUENTES

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE DIRECTOR/A PARA LA ESCUELA INFANTIL DE CIFUENTES

2148

Visto que se ha expirado el plazo de presentación de solicitudes para la creación de una Bolsa de Trabajo de Director/a para la Escuela Infantil, estableciéndose un orden de prelación en función de la puntuación total final obtenida por cada uno de los/as aspirantes, con objeto de cubrir posibles bajas y/o vacantes causadas por permisos, licencias, vacaciones, reducciones de jornada, situaciones administrativas y otras ausencias legalmente establecidas que requieran su cobertura inmediata

Vistas las bases aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía Nº375 de fecha 14/06/2021 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia Nº113 de fecha 16/06/2021.

De conformidad con el artículo 21.1g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de bases del Régimen Local, RESUELVO

Primero. - Aprobar la relación provisional de admitidos/as y excluidos/as para la creación de una Bolsa de Trabajo de Director/a para la Escuela Infantil de Cifuentes



- Admitidos/as:

REG. ENTRADA	NOMBRE Y APELLIDOS
1332	LAURA PALMA ATANCE
1350	ALBA CANALEJAS BORGE
1361	M ^a TERESA VALIENTE POVEDA
1383	VANESA BODEGA CASADO
1402	ÁNGELA BATANERO PÉREZ
1405	MIRIAM PASTOR VICENTE
1408	LORENA SAGREDO MORENO
1410	LETICIA SAGREDO MORENO
RE-160	JUAN PABLO SERRANA BATALLA
1432	IRENE PANADERO BLÁZQUEZ

- Excluidos/as:

Nº REG. ENTRADA	NOMBRE Y APELLIDOS	CAUSA	SUBSANACIÓN
1419	MERCEDES VELA SANCHA	No cumple base tercera c)	Adjuntar titulación requerida

Segundo. - Otorgar un plazo de CINCO DÍAS HÁBILES, a partir de la publicación del anuncio con la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as para formular reclamaciones.

Tercero. - Publicar la relación provisional de admitidos/as y excluidos/as en el Boletín Oficial de la Provincia, Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento.

En Cifuentes a 7 de julio de 2021, el Alcalde D. Marco Antonio Campos Sanchis